

T.M./S.T./128/2013

**ARQ. MARÍA DEL CARMEN LEYVA BÁTHORY;
COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E .**

Reciba un cordial saludo, así mismo, en cumplimiento a lo que determina la fracción V del artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, que a la letra dicta:

*...Artículo 17. Además de lo señalado en el artículo 11, los Ayuntamientos mantendrán actualizada, en los respectivos sitios web, la información siguiente:

V. El calendario trimestral sobre la ejecución de las aportaciones federales y locales, identificando el programa para el cual se destinaron y, en su caso, el monto del gasto asignado; ..."

Al respecto, informo a Usted que para enviar la información de ésta fracción para su debida publicación en la página web del Ayuntamiento, acatamos el calendario emitido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y la S.H.C.P., por tal motivo, dicha documentación se remitirá conforme estos plazos, una vez que sean difundidos.

Sin más por el momento, le reitero mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 12 DE ABRIL DE 2013
PUEBLA, LA CIUDAD QUE QUEREMOS**


**LIC. JOSÉ ISMAEL ACEVEDO LOZANO,
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL**

 **Puebla**
Gobierno Municipal
2011-2014

**TESORERÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA TÉCNICA**

PP8/E

c.c.p. C.P. José Manuel Janeiro Fernández, Tesorero Municipal. Para su conocimiento y archivo.
c.c.p. Archivo.



144
J

